



Ejecutivo declara Estado de Calamidad, incluye fondo de Desastres de Q110 millones. Congreso lo podría conocerse este 11 de abril

Condado Concepción y Pradera Concepción anuncian la primera Carrera Nick Jr en Latinoamérica



Últimas noticias

El Sector de la Construcción en Guatemala se especializa en desarrollos y diseños más sostenibles





Ejecutivo declara Estado de Calamidad, incluye fondo de Desastres de Q110 millones

En conferencia de prensa, se informó que “el Consejo de Ministros ha tomado la decisión de decretar Estado de Calamidad en el territorio nacional, a partir del monitoreo de incendios realizado por CONRED. Esta situación no es casual, ya que, según información de la CONRED, el 80 por ciento de los incendios han sido provocados, como en el caso del volcán de Agua y Tajumulco, el vertedero de AMSA, el Parque Nacional Laguna del Tigre, en Petén, Huehuetenango, entre otros.”

En el comunicado, se indica “debido a que la alta contaminación y las partículas generadas por la combustión tienen efectos adversos en la salud de las personas. Esto ha obligado a suspender las clases en los departamentos de Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez, con el fin de proteger a la comunidad estudiantil. También es importante remarcar el daño que los incendios causan a la biodiversidad del país, que ha sido muy afectada en esta temporada.”

El ministro de Finanzas Públicas (MINFIN), Jonathan Menkos, informó que el Estado de Calamidad dispondrá de un fondo de Q110 millones para 30 días, las unidades de ejecución son para los ministerios de Defensa Nacional, Ambiente, Agricultura, CONRED, Bomberos, CONAP e INAB.

Bajo esta premisa, si el Estado de Calamidad se extiende habría que buscar más fondos.

Los incendios activos hasta el momento son 37 informó CONRED.

El presidente Bernardo Arévalo informó que el “Estado de Calamidad tiene el propósito de enfrentar los incendios de una manera más ágil. Además, busca fortalecer con insumos materiales a las brigadas que combaten los incendios a través de la compra de equipo de protección personal y herramientas.”

La información indica que a través del Estado de Calamidad se permite hacer un llamamiento para recibir la colaboración internacional de aeronaves, para la pronta liquidación de los incendios.

Antecedentes Estado de Calamidad:

En la conferencia de prensa del 9 de abril, el ministro de la Defensa Nacional, Henry Saenz, mencionó el Estado de Calamidad para hacer uso del fondo de Desastres Naturales que quedó en el Presupuesto para este año.

Mientras tanto, miembros de la Junta Directiva del Congreso y algunos jefes y subjefes de bancada enviaron una carta al Presidente Bernardo Arévalo para mostrar preocupación por los incendios forestales y recomendar que se declare “Estado de Excepción”, lo cual fue rechazado por Jefes y Subjefes de Bloque que no firmaron la misiva, y que son más de la mitad de Las bancadas representadas en el Legislativo.

Esta mañana hubo Gabinete de Gobierno, para conocer el Estado de Calamidad, el cual fue oficializado mediante conferencia de prensa.

Instancia de Jefes de Bloque cuestiona Estado de Calamidad a nivel nacional



La Instancia de Jefes de Bloque del Legislativo fiscaliza las acciones hechas por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), AMSA y otras instituciones.

El principal objetivo es conocer porque se busca la aprobación del Estado de Calamidad. Los congresistas hicieron énfasis en que los incendios son en 7 departamentos y piden que se decreté a nivel nacional.

Se solicitó a CONRED enviar un informe para analizar el Estado de Calamidad, éste debe presentarse el 11 de abril a las 8:00 horas.



El ministro de Defensa Nacional, Henry Saenz durante la reunión de Instancia de Jefes de Bloque señaló “el Ejército de Guatemala informa que más de 11,500 soldados han sido desplazados para apoyar en las acciones para la supresión de incendios forestales en diferentes puntos del país.”

Los diputados cuestionaron también al Gobernador Departamental, a la directora de AMSA y CONRED.



Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, “Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana”, entre otros. **VIP Q825 y Preferencia Q425**

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en www.todoticket.com



El Sector de la Construcción en Guatemala se especializa en desarrollos y diseños más sostenibles

Por primera vez en Guatemala, varias entidades relacionadas con el sector de la construcción lanzaron el “Diplomado en Sostenibilidad para el Sector Construcción” con el propósito principal de brindar las herramientas y competencias necesarias para llevar a cabo una adecuada gestión ambiental desde múltiples contextos.

Este diplomado cuenta con la asesoría y respaldo del Guatemala Green Building Council (GGBC), la mesa de sostenibilidad de Industria, Comercio y Servicios (ICS) de Cámara de Guatemala de la Construcción, el cual permitirá fortalecer la capacidad profesional del país y se refleje en una adecuada planificación y diseño de las nuevas edificaciones, desde la selección de materiales hasta diseño final con el cumplimiento de criterios de sostenibilidad y resiliencia.

Corporación AG está a cargo de la coordinación de la Mesa de Sostenibilidad del ICS durante el año 2024 y uno de los objetivos de este año fue proponer un programa de formación completo y sus principales objetivos son: unificar el lenguaje en torno a la construcción sostenible en toda la cadena de valor, consolidar los avances en construcción sostenible en el país e intercambiar experiencias en proyectos sostenibles.

Por lo anterior, el diplomado tomará en cuenta varios temas como: Introducción a la construcción sostenible, Ubicación y acceso a movilidad urbana, Ecología del sitio, eficiencia energética y en el uso del agua, materiales y circularidad, Calidad del espacio interior, certificaciones de construcción sostenible, Financiamiento de proyectos sostenibles y casos de éxito en Guatemala. Además, se llevarán a cabo dos visitas técnicas a proyectos.

Durante los próximos dos meses se recibirán las solicitudes de los postulantes, dado que el cupo es limitado.

Sindy Cuéllar, Gerente de Seguridad Industrial y Sostenibilidad de Corporación AG, comentó que este tema es importante para la compañía porque están comprometidos con el impulso de la construcción sostenible en Guatemala.

“Desde el año 2022 somos socios y miembros activos de GGBC, y participar en la coordinación de la mesa de sostenibilidad de ICS de Cámara de Construcción es una de las acciones y aporte en especie que estamos haciendo para que construir de forma sostenible y resiliente sea la única forma de construir en Guatemala”, expresó Cuéllar.



Durante el lanzamiento del “Diplomado en Sostenibilidad para el sector construcción” se contó con la participación de Christian Estrada, especialista invitado desde Colombia, quien compartió información relevante y actualizada sobre las buenas prácticas que implementa ese sector en el país sudamericano.

El Diplomado está dirigido a profesionales, ejecutivos, técnicos de empresas de la construcción y de la industria, empresarios del sector y otros interesados en los temas de sostenibilidad. También la academia y centros de investigación; y organizaciones cuyo propósito es velar por el bienestar socio ambiental global y local.

Una beca con propósito

Como parte de los compromisos sociales que fomenta Corporación AG entregaron becas para el diplomado al equipo de planificación y diseño de Habitat para la Humanidad Guatemala, una organización sin fines de lucro que vela para que todas las personas habiten en una vivienda digna.



El propósito de las becas es que a partir de los fundamentos que se impartirán en el diplomado los integrantes de Habitat para la Humanidad Guatemala puedan construir bajo principios de sostenibilidad y resiliencia las viviendas que ellos aportan a través de la organización.

Reconocimiento a la industria circular

Corporación AG entregó los Registros de Industria Circular a varias empresas por hacer una disposición final adecuada de los residuos metálicos ferrosos generados por su operación.

El programa de Corporación AG busca apoyar a constructores, desarrolladores y empresas que por su naturaleza generen residuos metálicos, para poder realizar una disposición adecuada, que finalmente se reciclarán para continuar fabricando acero nacional. Corporación AG ha reciclado en los últimos cinco años 1,250 millones de toneladas métricas de residuos metálicos y Guatemala es el mayor reciclador de estos materiales en Centroamérica.



SEGEPLAN y MINFIN trabajan en la actualización de Resultados Estratégicos 2025-2029

El Representantes de distintas instituciones públicas iniciaron una jornada de tres talleres sectoriales para la formulación, definición y/o actualización de Resultados Estratégicos 2025-2029 que, según el marco normativo del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), deben ser el reflejo de las necesidades del territorio.

De esa cuenta, los resultados estratégicos (RE) constituyen los cambios deseables en las condiciones de vida de un grupo poblacional, en una magnitud exacta y en un período específico, sobre todo en la población más vulnerable del país.

Los resultados contribuyen de forma directa e indirecta al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo K'atun, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) y la Política General de Gobierno (PGG).

Asimismo, dan respuesta a los mandatos institucionales y las distintas políticas públicas específicas

Estos son definidos con la coordinación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) en materia de planificación y el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), en materia de presupuesto.

Al dar la bienvenida a los participantes del sector social, la subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo, Wendy Sánchez informó que el presidente Bernardo Arévalo institucionalizó la mesa de diálogo con la Asamblea de Pueblos Indígenas y Autoridades Ancestrales, en la que se establecieron compromisos y una agenda de trabajo.

Por ello, indicó, sumado al contenido de la Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028, es necesario que, dentro de las intervenciones, los productos y subproductos de las instituciones, se retome ese tema, *“porque el propósito y el reto es que las intervenciones lleguen al territorio”*, resaltó.

La funcionaria indicó que una de las metas que cuenta con el aval del presidente Bernardo Arévalo es la creación de una Escuela de Gobierno para Pueblos Indígenas y que se continuarán derivando otros compromisos, a manera que fluya el diálogo.

Otra de las intervenciones que es de mucho interés y que cuenta con el apoyo de la cooperación internacional, es el programa Avenidas para el Buen Vivir o Caminos Rurales, que tiene como propósito disminuir brechas en educación, salud y que los pequeños productores puedan tener acceso a estas vías para poder comercializar sus productos.

Asesoría de SEGEPLAN

La función de SEGEPLAN es asesorar sobre la formulación de los resultados y sobre todo que estos sean incluidos en la planificación estratégica institucional que comprende análisis del diagnóstico, diseño, implementación, seguimiento y evaluación.

Deben estar diseñados para el 30 de abril, que es la fecha de entrega de los Planes Estratégicos Institucionales que manda el Artículo 24 del reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y se espera que estén incluidos en la planificación de las instituciones, para que tengan una expresión presupuestaria.

Nery Búcaro, director de Planificación de SEGEPLAN, añadió que la definición de los resultados parte de una problemática determinada en el análisis actual o diagnóstico de la institución. De acuerdo con su magnitud y temporalidad, pueden ser inmediatos, intermedios y finales, puesto que responden a un corto, mediano y largo plazo, conformando la denominada cadena de resultados, explicó.

Los talleres se realizaron durante los días 8, 9 y 10 de abril con la coordinación de SEGEPLAN, por medio de la Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo. En la primera jornada se analizaron los Resultados Estratégicos del sector económico; el martes 9 el sector social y el miércoles 10, los sectores político-institucional y ambiental.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Condado Concepción y Pradera Concepción anuncian la primera Carrera Nick Jr en Latinoamérica



Condado Concepción y Pradera Concepción anunciaron la primera Carrera Nick Jr en Latinoamérica, a realizarse el domingo 28 de abril a las 07:30 horas en las calles de Condado Concepción, evento, diseñado para toda la familia, promete ser una experiencia inigualable para los amantes de los personajes favoritos de Nick Jr, como Paw Patrol, Pistas de Blue, Baby Shark, Blaze, entre otros. Mariana Espinosa, Gerente de Mercadeo de Pradera Concepción, comentó: *"En Pradera Concepción, estamos comprometidos en crear experiencias memorables para nuestra comunidad. Esta carrera es una excelente oportunidad para fortalecer lazos familiares y promover un estilo de vida activo y saludable"*.

La Carrera Nick Jr marca un hito en la región al ser la primera vez que se organiza una carrera temática dedicada exclusivamente a estos personajes. Ofrecerá recorridos de 2.5 y 5 kilómetros, adaptados para todas las edades y niveles de condición física, garantizando así una experiencia inclusiva y accesible para toda la familia.

"Estamos emocionados de traer esta experiencia única a Latinoamérica", afirmó Irene Basterrechea, Gerente Comercial de Condado Concepción *"La carrera Nick Jr representa una oportunidad para que las familias disfruten juntas mientras comparten momentos inolvidables con sus personajes favoritos de Nickelodeon. Esperamos que este evento promueva la diversión, la salud y el bienestar de toda la comunidad"*.

Las inscripciones para la Carrera Nick Jr están disponibles en línea a través de <https://www.todoticket.com/carrera-nick-jr> con un costo de participación de Q150.00 que incluye un kit con playera, mochila, número y medalla.



Además, los participantes podrán adquirir un 30% de descuento al realizar su inscripción con Tarjetas Bi Visa, lo que resulta en un costo reducido de Q105.00 por persona.

Se espera la participación de 1,500 corredores de todas las edades en la Carrera Nick Jr. Este evento es una oportunidad para que las familias compartan momentos memorables con los personajes favoritos de Nickelodeon. Al finalizar la carrera, a las 10am tendremos un meet and greet de los personajes de Paw Patrol, Marshall y Chase, en plaza central de Pradera Concepción.

"Los invitamos a unirse a esta aventura familiar sin precedentes. La Carrera Nick Jr es una oportunidad para compartir momentos especiales en familia. Los esperamos el 28 de abril en Condado Concepción para vivir una experiencia inolvidable llena de diversión y emoción", concluye Espinosa.



Guatemala participó en el II Encuentro Centroamericano y El Caribe de Etiquetado Frontal

En el marco del II Encuentro Centroamericano y El Caribe de Etiquetado Frontal, distintos sectores y organizaciones de sociedad civil, gobierno y academia, expresaron que ven positivos los avances de la ley 5504 en Guatemala.

El consumo de comidas y bebidas ultra procesados aumenta el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles, como el sobrepeso, la obesidad, hipertensión, cáncer y diabetes.

La Alimentación saludable es un derecho a la salud y el etiquetado frontal de alimentos informa a los consumidores y ayuda a identificar los alimentos con bajo nivel nutricional.

Con relación a esta participación de Guatemala, el Director Ejecutivo de la Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB), Enrique Lacs emitió la postura del sector:



"Si se dio ese encuentro de ONG's y algunos organismos internacionales sobre el tema de etiquetado, el sector privado fue excluido por lo q consideramos que no fue un evento incluyente con participación de todas las partes. No existe evidencia científica de que los alimentos procesados (de la industria) sean directamente responsables de esas acusaciones".

Los alimentos procesados son inocuos y están autorizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), indicó Lacs.

El directivo de la CGAB mencionó *"lo que causa obesidad son los hábitos de vida de las personas no guardando alimentación balanceada sin hacer ejercicio etc. El sector privado está de acuerdo con una ley de etiquetado que, de información al consumidor, los sellos negros los confundirán que sigan las reglas del CODEX alimentarius y las normas internacionales"*.

Otra de las aseveraciones de Lacs, afirma: *"está comprobado en Chile, Perú y recientemente en Argentina que ese etiquetado no funciona (sigue la obesidad y las enfermedades muy preocupante) ha causado muchos problemas a las empresas y consumidor. De paso las ONG's que participaron todas están financiadas por CLAS de la fundación Bloomberg"*.



EEGSA presenta su aplicación móvil que constituye una innovación para atender a los usuarios

Se presenta una aplicación móvil intuitiva que permitirá aprovechar al máximo sus beneficios, el cual se denomina **“Consíguelo”**, que es el programa de fidelización de EEGSA anuncia el lanzamiento de su aplicación móvil, un hito significativo en el camino de la innovación tecnológica del programa que enmarca mejores procesos, nuevos servicios y una mejor experiencia para sus clientes. A los más de 2,000 clientes que ya disfrutaban de los beneficios del programa, esta APP les permite llevar la experiencia al siguiente nivel con una plataforma diseñada para simplificarle la vida a los clientes.

La aplicación Consíguelo es una herramienta integral que permite a los clientes simplificar y acelerar la gestión de créditos de consumo revolvente en tan solo 5 minutos y contar con toda la información que necesitan. Pueden consultar su tarjeta virtual, monto de su cuota, fecha de pago, realizar compras por medio de QR y links para pagos, movimientos de compras y pagos realizados, promociones, ubicación por geolocalización de las tiendas aliadas, permite realizar cotizaciones, solicitud de renovación y ampliación de límite de crédito.

Asimismo, permite agilizar el proceso administrativo con los 25 aliados comerciales del programa, ya que la aplicación elimina la necesidad de papeleo extenso y visitas presenciales, lo que resulta en una experiencia de usuario optimizada. Consíguelo de EEGSA cuenta con una amplia red de puntos de venta, más de 200 tiendas afiliadas en regiones estratégicas en Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez. Consíguelo facilita el acceso a una variedad de productos y servicios, desde electrodomésticos hasta motocicletas y opciones de entretenimiento.

La aplicación está disponible para dispositivos Android y IOS, asegurando así una amplia accesibilidad. Es fácil de usar y con funciones eficientes, la aplicación asegura que los clientes tengan una solución conveniente para la gestión de compras y el control sobre sus finanzas personales con comodidad y seguridad.



“En Consíguelo estamos comprometidos con la mejora continua y la innovación para el millón y medio de clientes de EEGSA. Creemos que la APP Consíguelo es un paso fundamental que mejora la experiencia de los clientes del programa”, indicó Ricardo Méndez, gerente Comercial de EEGSA.

Consíguelo de EEGSA invita a sus clientes y aliados a descargar la aplicación, así como a los interesados en adherirse al programa para comenzar a disfrutar de sus múltiples beneficios. Con esta nueva herramienta, reafirma su compromiso de ofrecer soluciones que no solo satisfacen las necesidades actuales de los clientes, sino que también anticipan y se adaptan a sus futuros deseos y aspiraciones.

Para obtener más información, no dudes en visitar nuestro sitio web <https://eegsa.com/>, llamar a nuestro Teleservicio 2277 7000 opción 7 o seguirnos en nuestras redes sociales Facebook @EEGSAGuatemala e Instagram @EEGSAGT.